



PERIÓDICO AUTÓGRAFO SATÍRICO Y DE CARICATURAS.

domingo 9 FEBRERO de 1890

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Es el Editor Responsable pero No Recibe.

Año 1—Número. 40

El Puesto del Dr. Herrera.

Alguien ha dicho que hasta los amigos del Dr. Herrera reconocen en él el hombre de Estado, que, a querer, haría la felicidad de la Patria, riñendo sus destinos.

Error profundo o maliciosa refutación de los que tal dicen!; porque si esta confesión hubiese sido arancada a los que combaten los vicios políticos, de gobierno y de administración del Dr. Herrera, necesario sería reconocer la habilidad de los partidarios del Dr. y la supina ignorancia de los que militan en el contrario bando.

Pero por fortuna no pueden vanagloriarse de tal victoria los defensores, ni existe un porqué por el cual deba atribuirse tal ignorancia a los que combaten.

Muchos han sido, es cierto, los que han reconocido con toda lealtad que el Dr. Herrera está adornado de un talento no muy común; pero de esto a reconocer también las aptitudes necesarias, no ya para dirigir el desarrollo de las fuerzas políticas y económicas de una nación que ni siquiera las precisas para cooperar en el mundo a este mismo desarrollo, hay una distancia inmensa.

No es del caso repetir cuanto la prensa que combate la candidatura del Dr. Herrera ha dicho acerca de las aptitudes de este para gobernar y administrador de la República, por que no es necesario hacerlo para negar las curiosas afirmaciones que ahora se hacen; y, por tanto, huiémos en cuanto sea posible, de consignar nuevamente los manoseados vicios que se le señalan y las pocas aptitudes que se le conceden; pues para el objeto que nos proponemos (cual es el de señalar el verdadero puesto que en la política debe ocupar el Dr. Herrera, negando así la afirmación hecha,) basta una rápida ojeada sobre la historia del candidato y la sencilla reflexión que nace de ella.

Como escritor satírico, apasionado, atrevido y sonador, cuyas concepciones durante su vida periodística creaban el entusiasmo en cuantos las leían, puede decirse que, dado el pueblo para quien predicaba y las

condiciones que adornaban al escritor, en aquel entonces, el Dr. Herrera encarnaba en sí el pensamiento público.

Aquel pensamiento al manifestarse con el calor de la fiebre y retratando las pasiones, las aspiraciones y hasta los más nimios deseos del pueblo, era la piqueta que minaba los asientos en que descansaba una vergonzosa dictadura que a tantas humillaciones hubo de obligarnos.

Bien parte, pues, de aquella jornada por la cual vino a desumbrarse la omniestad, pertenece de hecho al Dr. Herrera, porque habiendo sabido mover la máquina social apoderándose de sus resortes, o lo que es lo mismo, habiendo logrado excitar las pasiones al ensalzar las virtudes y criticar los vicios con maestría enviable, hizo que el pueblo despertara de su morosismo, y el pueblo, al despertar, sacudió de sus hombros la carga pesada que le agobiaba.

El Dr. Herrera combatía entonces con las únicas armas que debe esgrimir todo ciudadano: con su pluma y con su voz. Y desde donde combatía? Desde un puesto siempre honroso cuando no es el despecho el que a él nos lleva: desde la oposición.

Aquel era el puesto de honor del Doctor Herrera, y en él debiera haber permanecido, y en él estar ahora si por desgracia suya y para desgracia de todos el pueblo, reconociendo el esfuerzo de Herrera en la lucha sostenida y mostrándose agradecido, no lo hubiera colocado sobre sus más caras aficiones llevándole a ocupar los primeros puestos de la Administración y la gobernanza del Estado.

No quiero esto decir que al dar así el pueblo no obrara con justicia; que el empujamiento del Dr. Herrera era el premio que debía otorgarsele por sus servicios a la causa popular; pero es el caso de que preguntemos: ¿Qué ganó el pueblo con suprimir el Apóstol, con privarse de un defensor de talla poco vulgar?

Es verdad que así cumplió una justicia; pero también lo es que al cumplirla, vino a consumir su propio sacrificio, y el Dr. Herrera reconociéndose no debió nunca consentirlo: ¿diera así una pue-

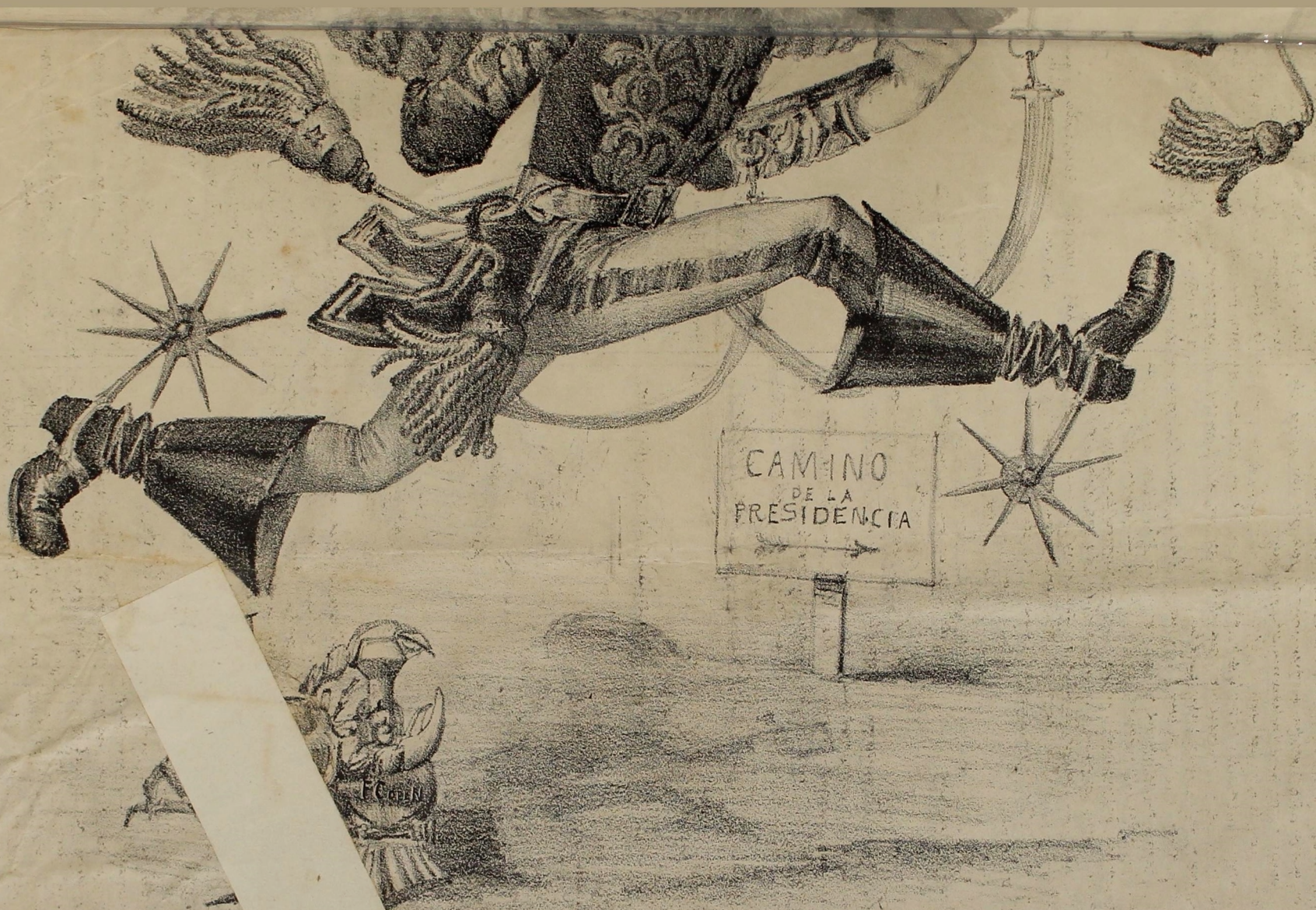
la del patriotismo que pregona y no enseña descarnada la ambición que le posee.

Si el Dr. Herrera hubiera permanecido en la prensa, en la tribuna, ¿cómo es posible que hoy, habiendo atravesado el período de calma que hemos cruzado, nos abrumase la deuda que nos agobia? Cuando ni como, en una época de confraternidad de los partidos, se hubiesen llevado a cabo tantos y tan leoninos contratos como los que han sido objeto de concesiones estupidas al Dr. Barreto y Comp.ª? ¿De qué modo hubiese entrado en tratos todo un ministro de gobierno con un Dr. Borghini para obtener concesiones de una parte del territorio nacional? ¿Quién hubiese sido bastante atrevido a dar forma legal a esas inconcebibles leyes ferro-viarias? ¿Qué ministro de gobierno, estando Herrera en la Cámara, hubiese sido bastante osado a desconocer la autoridad del Poder legislativo? ¿Quién a desconocer también el legítimo derecho de la prensa en criticar los actos del gobernante, motejando a los periodistas de changadores y ventuleros?

¡Ah! el Dr. Herrera en la prensa y en las Cámaras hubiese sido el dique de todos los abusos, la salvaguardia de todos los derechos, el tribuno infatigable y nunca vencido en las lides parlamentarias que todo lo posponía a la causa del pueblo y al brillo que le viéran sus triunfos. Pero se cometió el error de llevarlo al poder y el pueblo sufrió una pérdida irremediable; quedó desamparado, puede decirse; y aquel de quien debía esperar la reconstitución predecida, fue uno más en el número de los que siempre, en iguales condiciones, contribuyeron a la desmoralización administrativa y a la burla rítmica de las leyes por cuyo prestigio lucharon.

Hay que desengañarse. El puesto del Doctor Herrera está en la oposición. Su poderosa e infatigable inteligencia para las lides del pensamiento detona desde ella en sus justos términos toda tentativa de invasión en los derechos populares; una nueva era de

EL NAPISMO.



TA O DE GIGANTE!

labor política y de administración sería el período que iba de comenzar el primero de Marzo, y de nuevo las simpatías retiradas del pueblo vendrían a parar sobre el alerta vigilante que fuera constituido en fiel custodio de la dignidad popular.

Ocupa, pues, esos puestos honrosos, la prensa y la tribuna, el Doctor Herrería y déjese de querer emprender de nuevo una jornada administrativa, siquier lo haga con todo el entusiasmo que se persigue un ideal, pues dado en el amor de su persona que no conseguirá más que un nuevo derredito que vendrá a aumentar el capítulo de cargos que le han formado su falta de aptitudes y sus vicios en el poder, dejándonos por fruto, amargos desengaños y tristes realidades para cerrar un período de su vida en medio de las calumnias de todos los hombres serios y conocedores del difícil arte del gobierno.

Autógrafo recibido.

Señor D. de El Sinapismo

Usando de las concesiones que Vd. hizo a sus suscritores para las publicaciones de autógrafos que le fuesen remitidos, le ruego de cabida al presente en su simpático periódico, por lo cual le quedará reconocido,

Un Soldado

A el cronista de "El Centinela"

Tengo para mí que Vd., Sr. Cronista, quien quiera que sea el que haya escrito Varias en una en el número 124 de dicha publicación, tiene tanto de soldado como yo de obispo, pues no de otro modo se le hubiese ocurrido meterse a criticar de cosas que no entienda.

¿Quién le ha dicho a Vd., Sr. Soldado de paja que al finado Coronel de la Sierra no se le tributaron el martes último al tiempo de su sepelio los honores que le correspondían por la jerarquía militar de que gozó en vida?

En qué, so parano, consistía la irregularidad con que se prestaba la guardia de honor en la Ibañeta al darla al cadáver de don señor Terregui?

¿Qué vicio de organización militar ha descubierto el seco castaño de viresa-merced en el hecho de que el señor Coronel del Tercero no mandase su batallón durante el acto de la formación del martes?

¿Con qué tanto llamó a Vd. la atención que los abandonados llevaran las banderas (el asta bandera, debió Vd. decir); pero no importa, se sabrá

tiende) en la cruz, en tanto que latro pa marchaba armas sobre el hombro? Mas valiera que se hubiese Vd. fijado en otras cosas que intencionalmente calla, cuales son:

1.º Que el jefe de la línea Coronel del Primer, señor Gallardo, no vestía con sujeción al reglamento.

2.º Que el caballo que montaba el mencionado jefe no iba equipado como esta prevenido.

3.º Que dicho Coronel ponía mascarilla el que debía prestar a las fuerzas de parada.

4.º Que no hubo para la tropa un solo momento de descanso apesar de que el jefe de la línea veía, si es que podía distraer la atención de su persona que los soldados, efecto del calor que reinaba, caían enfermos.

5.º Vd. tiene orden de criticar a determinados jefes de cuerpo pero le está vedado hacerlo a otros.

Conque ya ve Vd., que si Vd. deduce yo también deduzco, y mi última deducción es que Vd. no usó fornitura ni aprendió a decir: "El soldado que llegare a una compañía..... y esto lo sabe cualquier milico".

Un beso en la mejilla a su Director y méquelo que le instruya antes de meterle a criticar. Es muy de Vd.

Un Soldado

Comentador de un programa.



Aseguro que este poeta no es el que ha cantado el programa perez en "El Liberal", número correspondiente al día 7 de febrero de 1890.

Sección catequística.

El Credo.

Creo en D. Máximo I. Codopero, criador del Imprestito y de los Bonos; creo en D. Julio su único Ungido, nuestro futuro Señor, (si D. Luis no lo impide) que fue concebido por obra y gracia de varón y nació de mujer;

padeció debajo del poder de D. Luis y D. Máximo I, fue crucificado por D. Pedro, muerto y sepultado por el Perro-Carril, descendió a los Santos, subió al Caxatolio, estuvo budo a la diestra del Padre y fue juzgado por los vivos y los muertos; creo en su verbo como en la limpieza de conciencia de Ungido, la Santa Iglesia San la comunión de D. Anado y D. Antonio Tavorara, el perdon los pecados administrativos; la sujeción de los vivos cesaristas y la vida per secula de dispensa económicos. *Non amen.*

Los pecados capitales que danon mortales son siete:

- El 1.º D. Julio
- El 2.º D. Máximo
- El 3.º Herrera
- El 4.º Bustamante
- El 5.º Tavorara
- El 6.º D. Anacleto
- El 7.º Salvador

Contra estos siete vicios hay siete virtudes.

- Contra D. Julio, D. Luis
- Contra D. Máximo, D. Tomás
- Contra Herrera, los años
- Contra Bustamante, un poeta de gramas presidenciales
- Contra Tavorara, D. Jlot
- Contra D. Anacleto, una G.
- Contra Salvador, el trancazo.

Ultima hora.

Se está aporantando para salir rumbo a Europa "El Eco", vapor de 50.000 toneladas que llevará a las el 2 de marzo próximo. A bordo se dirán buque embarca el pobrecito Alberto, a la suerte es contraria en la jornada del viaje siendo elegido emperador Julio César. No se sabe que anacleto llevara Alberto, pero Julio proveera.

El miércoles 19 día de Ceniza y Jueves Nacional, es el señal para la aparición del m. impicito Herrera. Su toma principal será el est. de la Garbanta.

firmado